

A

Guadalajara, Jal., 12 de septiembre del 2018

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Rural
Presente.

En el ejercicio de las facultades atribuidas a esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a mi cargo, por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el artículo 14, fracciones XVII, XIX y XCI, y del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en su artículo 93, fracciones I, III, VI y IX, he girado instrucciones a la Dirección General de Auditoría Interna, para que proceda a realizar lo siguiente: **Revisión del sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios obtenidos en el periodo de enero a diciembre del 2017 y de enero a junio del 2018**, en las Direcciones de: Hortofrutícola y Acuicultura de Aguas Interiores, derivado de la prestación de servicios a los ciudadanos; En consideración a lo anterior, le comunico que los auditores; que los C.C. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, Director de Área de Auditoría e Isaac Vázquez López, Jefe del Departamento de Auditoría al Ingreso y Egreso en Dependencias del Poder Ejecutivo, supervisarán las actividades encomendadas a los auditores, José Rene Chávez Ramírez, Francisco García de la Cruz, María Eugenia Salmerón Paredes, América Lucía Vázquez Echauri y Joaquín Guillermo Solís Viniegra. El periodo de la revisión será del 13 al 26 de septiembre del presente año. Una vez concluido nuestro trabajo le haremos llegar el informe y cédula de resultados, con comentarios y observaciones si las hubiere.

Por lo anteriormente expuesto, agradeceré otorgar las facilidades correspondientes a los auditores comisionados, para que den cumplimiento a los programas de revisión.

Esperando contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.,

Atentamente

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Expediente de Auditoría 0734/DA/0031/2018

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO Y HORTOFRUTÍCOLA
FECHA 14/Sept/2018
HORA 10:20 hrs.

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

c.c.p. Mario Ramón Ramos Velasco.- Director General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola
c.c.p. Adriana Dueñas López.- Directora General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco

JRAO/JMRI/IVL

Secretaría de Desarrollo Rural
DIRECCIÓN GENERAL DE ACUACULTURA Y PESCA
14 SEP. 2018
lucy 10:50 hrs.
RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL CERTIFICADA ISO 9001:2015